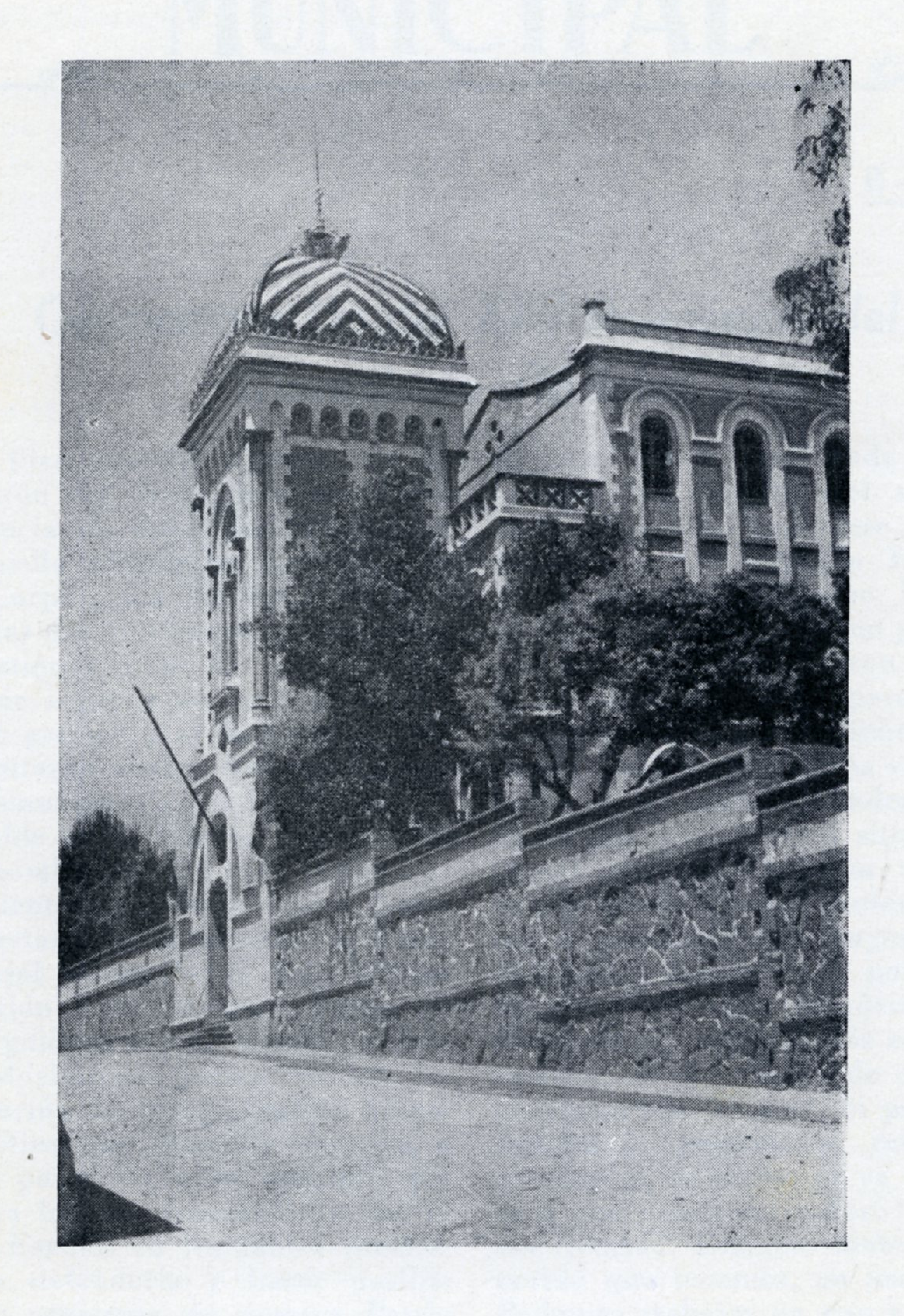
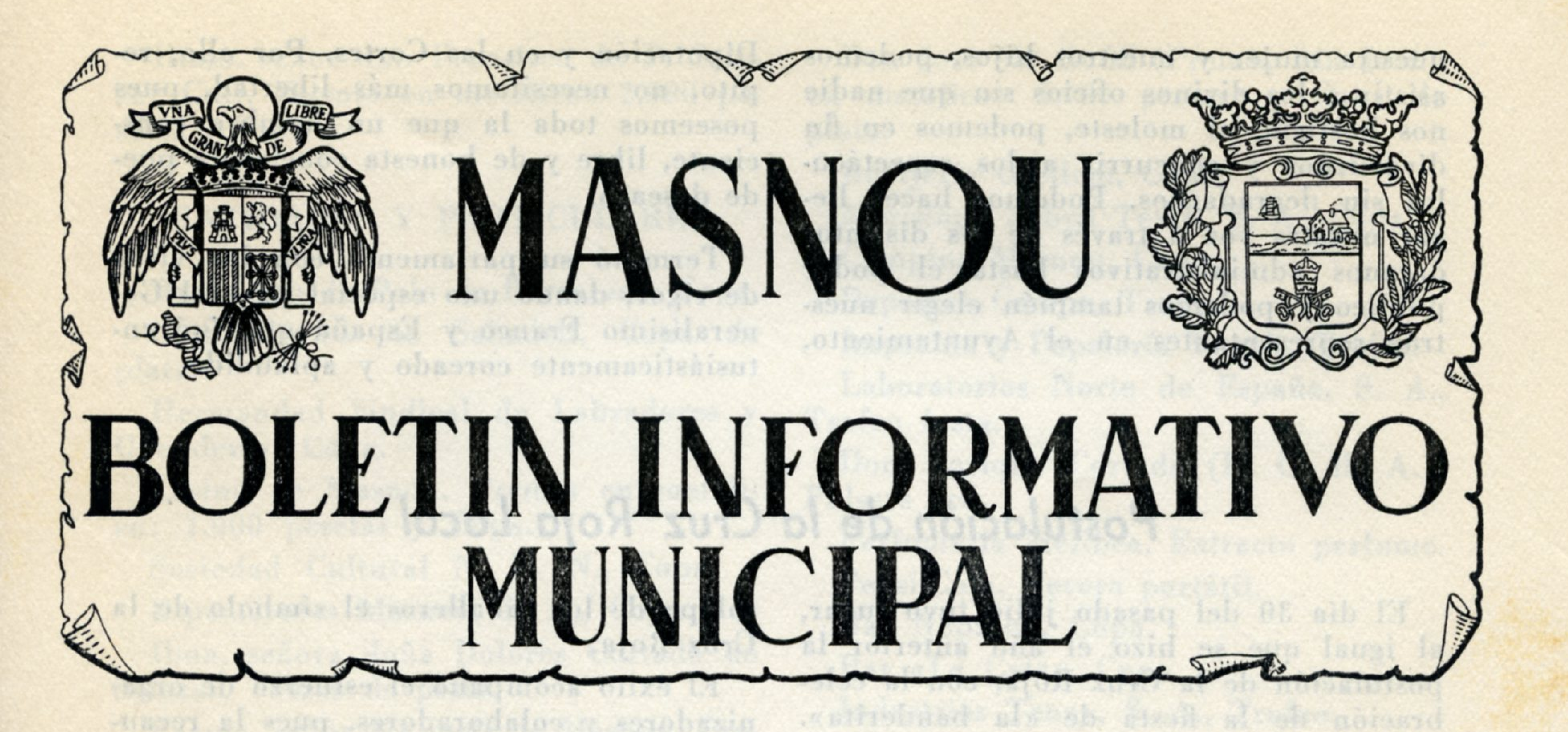
BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL DE MASNOU



Año V - Núm. 52 Agosto 1961



B - 9077. - 1961

Conmemoración del XXV Aniversario del Movimiento Nacional

Este año tuvo especial significación la conmemoración del 18 de julio por darse la circunstancia de hacer los veinticinco años de aquella efemérides que salvó la Patria. La Corporación Municipal en Pleno, Jerarquías del Movimiento y representaciones asistieron a las 11 horas a una Misa Solemne segunda de un «Te Deum» en acción de gracias, y al finalizar la misma se depositaron sendas coronas de laurel en el Monumento a los Caídos por el propio Alcalde señor Salazar y el Delegado de Ex-combatientes señor Millet, el primer Teniente de Alcalde doctor Lozano y el Secretario de la Guardia de Franco y Concejal señor Pagés. Este último leyó la oración a José Antonio Primo de Rivera y seguidamente el Alcalde y Jefe Local del Movimiento pronunció una vibrante alocución de hondo sentido humano y patriótico que llenó de emoción a los reunidos por el fervoroso recuerdo que suponía para los que sucumbieron con el nombre de España en los labios precisamente para defenderla y hacer posible ese resurgir constante de nuestra Patria a través de los fecundos veinticinco años de paz, sin la cual nada hubiese sido posible. Por eso dijo, el agradecimiento de los españoles hacia ese gran Capitán, nuestro invicto Caudillo Franco, ha de ser imperecedero y eterno. Los que sobrevivimos de la contienda no podemos hacer otra cosa que trabajar con ahinco y con fe renovada día a día para hacer honor a aquellos que con sublime sacrificio hicieron posible que España volviese por los fueros de su antigua grandeza. Después de hacer una alusión a la situación internacional con gran sutileza sobre todo al hablar de lo que se entiende por libertad en nuestra Patria, cuyos párrafos más destacados fueron: «Si por libertad entienden los paises demócratas, la lucha fratricida de partidos, los espectáculos inmorales, el desenfreno de costumbres, no queremos esa libertad. Si por libertad entienden la persecución religiosa, la expropiación de bienes (y ya imagináis ahora a qué países me refiero), no queremos esa libertad. Estamos contentos con la libertad que tenemos, no necesitamos otra. Podemos trabajar en paz y sentarnos con tranquilidad alrededor de la mesa con

nuestra mujer y nuestros hijos, podemos asistir a los divinos oficios sin que nadie nos hostigue ni moleste, podemos en fin divertirnos y concurrir a los espectáculos sin degradarnos. Podemos hacer llegar nuestra voz a través de los distintos órganos administrativos hasta el poder público y podemos también elegir nuestros representantes en el Ayuntamiento, Diputación y en las Cortes. Por ello, repito, no necesitamos más libertad, pues poseemos toda la que un hombre consciente, libre y de honesta conciencia puede desear».

Terminó su parlamento con los vivas de rigor, dando uno especial para el Generalísimo Franco y España que fué entusiásticamente coreado y aplaudido.

Postulación de la Cruz Roja Local

El día 30 del pasado julio tuvo lugar, al igual que se hizo el año anterior la postulación de la Cruz Roja, con la celebración de la fiesta de «la banderita». Se establecieron dos mesas petitorias, una frente al edificio del Ayuntamiento presidida por doña María Dolores Cortada de Salazar (Presidenta de la Junta de Damas) y otra frente al número 27 del Paseo del Generalísimo que presidieron alternativamente la señoras de Peñarroja y Piera. En ambas mesas y en el transcurso de la jornada se fueron turnando distinguidas damas de la localidad y colonia veraniega acompañando a las citadas señoras. Independientemente fueron numerosísimas las señoritas que postularon con sus huchas durante todo el día, poniendo una nota de color y alegría con su gentileza y su belleza al prender de la solapa de los caballeros el símbolo de la Cruz Roja.

El éxito acompañó el esfuerzo de organizadores y colaboradores, pues la recaudación rebasó en mucho a la obtenida el año anterior, ya que en conjunto sumaron más de *Cuarenta mil pesetas.*

El Presidente de la entidad don Gerardo Maristany Font estuvo todo el día inspeccionando y revisando las distintas instalaciones así como la ambulancia y personal motorizado que estuvo de guardia permanente, y al que desde estas líneas el Ayuntamiento felicita, al igual que los demás colaboradores y en especial a la Junta de Damas, por el éxito alcanzado y perfecta organización.

(En el próximo número se dará con detalle nota de la recaudación efectuada).

III Concurso Hípico (I Regional)

En el próximo número se dará una reseña completa del Concurso Hípico recientemente celebrado y que ha constituído un rotundo éxito de concurrencia, tanto por parte de jinetes y distinguidas amazonas como por parte del numerosísimo público asistente al mismo. Desde este B. I. M. queremos sin embargo agradecer a las Autoridades, entidades y particulares los valiosos donativos y trofeos que otorgaron para el mismo y cuya relación es la siguiente:

AUTORIDADES

Ministerio del Ejército, Copa de plata.

Excmo. señor Capitán General de la IV Región Militar, Copa.

Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, Copa.

Excmo. señor Alcalde de Barcelona, Copa.

Excmo. señor Presidente de la Diputación Provincial, Copa.

Iltmo. Ayuntamiento de Masnou, Premio en metálico: 6.000 pesetas y Copa.

Iltmo. señor don Francisco de P. Salazar Culí, Premio en metálico: 2.000 pesetas y Trofeo.

ENTIDADES Y PARTICULARES

Real Club de Polo de Barcelona, Copa.

Club Hípico de Sabadell, Copa de plata.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, Copa.

Casino de Masnou, Premio en metálico: 1.000 pesetas y Copa.

Sociedad Cultural N. U. N., Copa.

Espectáculos Masnou, S. A., Copa.

Ilma. señora doña Dolores Cortada de Salazar, Trofeo de plata.

Excmo. señor Marqués de Masnou, Premio en metálico: 1.000 pesetas y Copa.

Don Enrique Moreno Salvador, Premio en metálico: 2.000 pesetas y Copa.

Don Joaquín Muñoz Aristizábal, Premio en metálico: 2.000 pesetas y Copa.

Don José M.ª Bofill (Premio San José), en metálico: 5.000 pesetas y Copa de plata.

Relojería Guillem, Copa.

Maristany Fabril Textil, S. A., Copa.

Camping Masnou, Copa.

Deportes Camps, Trofeo.

Imprenta y Papelería Vergés, Trofeo.

Laboratorios Norte de España, S. A., Trofeo fusta.

Don Enrique Cortada (E. C. B. A.), Pulsera oro.

Perfumería Melibea, Extracto perfume.

Pepsi-Cola, Nevera portátil.

Bar Neptuno, Copa.

Bar «La Cala», Copa.

Industrias Tenax, S. A., Trofeo.

(E. H. M.), Trofeo.

Coca-Cola, Trofeo.

Don Joaquín Casadevall, Reloj pulsera y listín telefónico notas.

Hierros Artísticos Frigola, Trofeo.

Comida intima en el Casino

Tuvo lugar el pasado día 5 a las 10 de la noche una comida íntima a la que asistieron como invitados de honor el General Jefe de Estado Mayor, señor Montesino-Espartero, Duque de la Victoria y señora; General de Artillería, actual Gobernador Militar de la Plaza, señor Bergareche y señora; a quienes acompañaron el Alcalde y señora; Teniente General Clavero y señora; Presidente del Casino señor Moreno y señora; como representante del Real Club de Polo, el Tesorero de la Junta del mismo, señor Muñoz y señora; don Enrique Cortada y señora y el Teniente Montesinos con la suya.

Terminada ésta se trasladaron todos los comensales a las mesas que tenían reservadas en la pista de baile del propio Casino donde se celebraba la Verbena en honor de los participantes al Concurso Hípico, que resultó muy animada.

Nuevas Viviendas

Como se había anunciado en el número anterior han dado ya comienzo las obras de edificación de las nuevas viviendas tipo **subvencionadas** emplazadas entre las calles Navarra y Flos y Calcat. El pasado domingo día 6 tuvo lugar la ceremonia de bendición y colocación de la primera piedra.

En nuestro próximo número de este Boletín se darán las normas dictadas por la Empresa Constructora y forma de anticipo de cantidades, así como las características de las viviendas.

Pesame

El cuatro del actual falleció el padre político del actual Secretario del Ayuntamiento señor Santamaría a quien desde estas líneas, al igual que a toda la familia, queremos testimoniarle nuestra más sincera condolencia por tan sensible pérdida.

Extractos de los acuerdos adoptados durante el mes de julio de 1961

Com. Mpal. Permanente, 5 de julio

Después de aprobada el acta y el extracto de los acuerdos correspondientes a la anterior sesión, se adoptaron las resoluciones siguientes:

El enterado del escrito recibido de la Casa Benéfica anunciando la inauguración de la Tómbola el día 5 de agosto a las 19 horas, acordando conceder un premio para la misma, al igual que en ocasiones anteriores.

Remitir al Tribunal Económico-Administrativo las actuaciones relativas al recurso interpuesto por don Luis Marsá Abad, contra la imposición de cuota por el arbitrio sobre solares sin edificar.

Declarar improcedente la formalización de un seguro de accidentes ofrecido por determinada entidad en favor de las Autoridades en el ejercicio de su cargo.

Acceder a petición de don Luis Tomás Lloret, relativa a plantación de arbolado en calle de Flos y Calcat.

Pasar al señor Ingeniero Municipal la solicitud de don José Durán Pons, instando la instalación de una industria artesana de estampación en la calle de Pere Grau, núm. 50, reservando para el Pleno del Ayuntamiento la resolución que con referencia a tal demanda se estime por el mismo conveniente.

Visto escrito firmado por don Jaime Parés Fluriach y diversos vecinos de la calle Pere Grau, quejándose de la posible instalación de la industria peticionada anteriormente, indicar a los interesados que esta Comisión se remite al acuerdo adoptado precedentemente, cuya resolución tendrá efecto al celebrarse el primer Pleno del Ayuntamiento.

Es considerado debidamente un informe emitido por el Aparejador del Ayuntamiento don Ricardo Bosch Monfort, acordándose la ejecución de trabajos de reparación de algunas calles en mal estado, que indica dicho facultativo en su aludido informe.

Pasan a la Comisión de Fomento y al señor Arquitecto solicitudes de obras comprendidas en los números 231 al 234 inclusives, del corriente ejercicio.

Se autoriza la práctica de obras a los señores siguientes: Vda. de don Ramón Ibern, don José Arenas, doña María Roselló de Boada, doña Rosa Moragas, doña Pilar Fernández Valdés, don Juan Pagés Olivé, don Erasmo Roca y don Antonio Pujol.

Previa su declaración de urgencia se aprueban las proposiciones presentadas por don Adolfo Lozano:

1.º Sustituir la alcantarilla de la calle García Morato por otra de mayor diámetro.

2.º Instalar puntos de luz en la carretera de Teyá, Plaza Amadeo I y calle San Rafael.

Asimismo se aprueban las siguientes propuestas, previamente deliberadas con intervenciones de los señores Lozano y Bertrán:

a) Adquirir 12 bidones para instalar en la Playa y con objeto de que sean vertidos en los mismos todos los papeles y residuos correspondientes.

b) adquirir vestuario complementario con destino a los Guardias que prestan servicios extraordinarios durante el corriente verano.

c) Gestionar la adquisición de algún caudal de agua de propiedad particular para intentar mejorar sensiblemente la distribución de agua potable, atendidas las constantes quejas que se formulan contra determinadas empresas de la Villa.

d) Efectuar variación en señalizaciones de aparcamiento y tránsito en la Plaza de Calvo Sotelo y en la carretera de Alella, en su cruce con la de Madrid a Francia por La Junquera, para facilidad de estacionamiento y circulación, respectivamente.

En ruegos y preguntas, don Adolfo Lozano manifiesta recibir constantes quejas por deficiencias en los servicios municipales, las cuales considera razonables, obrando en su poder algunos escritos que considera del todo fundamentados y a los cuales promete atender y contestar, consiguiendo de la Comisión Permanente la consideración debida para la subsanación de los defectos que se indican.

Solicita la constante limpieza de rieras y zanjas que vierten a la playa; denuncia la inconcebible lentitud de las obras de sustitución de la Marquesina en la Estación de Ocata; deficiencias en el Torrente Umbert y en la calle San Miguel y recaba de la Alcaldía la persecución de los perros que deambulan sin bozal por nuestra Villa

El señor Alcalde alienta a todos a perseverar en la labor emprendida prometiendo su más eficaz colaboración y dando cuenta de la publicación de un Bando para combatir el gamberrismo que dejó huellas en la Verbena de San Juan de nuestra Villa, en la calle Barcelona, número 32, cuyo propietario se había esmerado en el embellecimiento de la fachada, esperando dar el castigo debido a los delincuentes.

Felicita a la Comisión Organizadora de la Fiesta Mayor y especialmente a su Presidente D. Jaime Bertrán Collell por el éxito obtenido, habiendo revestido singular relieve los actos festejados que han resultado del agrado de toda la vecindad.

Com. Mpal. Permanente, 12 *de julio*

Después de aprobado el borrador y los extractos de acuerdos de la sesión anterior, se acordó:

Agradecer al señor Procurador en Cortes por los Municipios de Barcelona, el Saluda remitido.

Enterarse de la comunicación recibida del Casino de Masnou, dando cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada por dicha entidad el 26 del pasado junio.

Trasladar a don Joaquín Coll Latorre la resolución dictada por la Jefatura de Obras Públicas con referencia a la línea de viajeros que hace el servicio interior de la población.

Considerar un escrito de queja formulado por don Joaquín Maluquer, con referencia a deficiencias en el abastecimiento de agua potable.

Desestimar petición promovida por don Francisco Casas Estrada, concesionario del servicio de viajeros entre esta localidad y la inmediata de Teyá, por la que solicitaba la fijación de la parada final de los coches de dicha línea, en determinado lugar de esta población, señalándose el punto de parada escogido por este Ayuntamiento, en la calle San Felipe, esquina a Torrente Riquers, en el cual se instalará la señalización adecuada para reserva de estacionamiento.

Pasan a la Comisión de Fomento y al señor Arquitecto, solicitudes de obras desde el núm. 235 al 264 inclusive, del corriente ejercicio.

Se autoriza la práctica de obras a los señores siguientes: Don Juan Massanes, don Juan Cid, don Angel Franchetto, don Salvador Strino y doña Elisa Aloy.

Queda aprobada relación núm. 7 de facturas correspondientes al corriente ejercicio por la suma total de 40.592'15 pesetas.

Queda informada favorablemente una mejora a introducir en la gratificación del 18 de julio correspondiente al personal del Ayuntamiento.

Es acordada la revisión de las licencias municipales para el servicio de taxis, obligándose a todos los poseedores a prestar el servicio normal, utilizando las paradas en la Plaza de Calvo Sotelo.

El señor Alcalde manifiesta haber recibido órdenes del Gobierno Civil, relativas al mantenimiento de la limpieza de la playa, cuya consigna ha sido cursada asimismo por dicho Centro a todos los demás municipios de la costa.

El señor Jaime Bertrán interesa patentizar al Casino de Masnou el agradecimiento de la Corporación con motivo de las facilidades dadas para la celebración de la pasada Fiesta Mayor y manifiesta la necesidad de proseguir las gestiones conducentes a la adquisición de algún caudal de agua para mitigar la escasez de dicho elemento en nuestra Villa.

Don Adolfo Lozano se adhiere a las manifestaciones del señor Bertrán y propugna e insiste en que sean llevadas a cabo los trabajos siguientes:

a) Efectividad de la limpieza de la playa con contrato definitivo del personal que tendrá a su cargo dicho servicio.

b) Señalamiento de nuevo horario a los Guardias Municipales en los días festivos, sin que puedan abandonar el servicio hasta la llegada del último tren, a las 10'30 de la noche.

c) Reparación de las aceras en calle de Pere Grau frente al núm. 50, San Antonio frente a Casa Coll y al lado de la llamada Panadería del Mar.

d) Limpieza del Torrente d'Ase.

e) Limpieza de las calles Pere Grau y San Felipe.

f) Sustitución definitiva de la alcantarilla de la calle García Morato.

g) Designación de persona que tenga a su cargo la regularización del aparcamiento de la Plaza de Calvo Sotelo.

Com. Mpal. Permanente, 17 *de julio*

Aprobada acta y extracto acuerdos de la sesión anterior, se acordó:

Interesar de la Dirección General de la Guardia Civil que la aportación con que debe contribuir este Ayuntamiento para la construcción del Cuartel, no sea satisfecha hasta realizada la misma.

El enterado de un escrito de la RENFE relativo a la terminación de los trabajos que se hallan realizando en el Apeadero de Ocata.

La concesión del permiso que solicita la Asamblea Local de la Cruz Roja Española para la celebración del «Día de la Banderita», el 30 del actual.

Conceder la aportación de 250 pesetas a Acción Católica, como en años anteriores.

Vista petición de los señores Directores de las Escuelas Nacionales de esta Villa para la realización de diversas obras y la cooperación del Ayuntamiento para varias atenciones, se acuerda realizar una visita de inspección a dicho Centro a fin de proceder según las necesidades e intereses del mismo.

Comunicar a la Empresa «Denticlor, Sociedad Limitada», que para pintar anuncios en las paredes de Baños San Pedro, deben atenerse a determinadas resoluciones que regulan tal actividad.

Tomar nota de escrito de la Comandancia de Marina en relación a la concesión de determinada superficie de playa de este término municipal.

Pasar a informe de la Comisión de Fomento las peticiones de permiso para obras relacionadas con los núms. 247 a 253.

Autorizar la práctica de obras a los señores siguientes: Don Francisco Juárez Sabio, doña Josefa Comellas, don José Tarré, don Félix Alonso, don J. Puig, don Jaime Batchillería, don José Pedret Torrents, don Daniel Bachiller, RR. MM. Escolapias y a don Pablo Colet Ramón.

Tramitar el oportuno expediente para la construcción de un pozo ordinario, según petición de don Fortunato Celma y don José Doménech, en calle Puerto Rico, sin número.

Dejar pendiente de informe una petición de don Juan Massanés.

El señor Bertrán interesa la colocación de una señalización de prohibición de aparcamiento en el Torrente Umbert.

El señor Lozano solicita se le informe acerca de las obras de pavimentación de ciertas calles, y la reparación de algunas aceras, denunciando una vez más la negligencia observada al seguir vertiéndose a la playa los desperdicios del Matadero, propugnando la mayor urgencia en la construcción de la fosa séptica en el mismo.

Com. Mpal. Permanente, 24 de julio

Aprobada el acta y el extracto de acuerdos de la anterior sesión, se acordó:

La asistencia de una representación de este Ayuntamiento a los actos oficiales de la próxima Fiesta Mayor de la ciudad de Mataró.

Requerir a doña Carlota Maristany para que manifieste el plazo dentro del cual llevará a cabo las obras que indica en su escrito, con referencia al edificio núm. 33 de la Avenida del Generalísimo de esta Villa.

Librar a don Jorge Bosacoma Pujadas la documentación que solicita.

En méritos de solicitud promovida por don Luis Nogués Camarasa, reconocer al mismo los servicios prestados en este Ayuntamiento como Inspector Farmacéutico, a los efectos de expediente de jubilación reglamentaria.

Pasar a informe las peticiones de obras comprendidas entre los números 254 al 257 del corriente ejercicio.

Autorizar la práctica de obras a los señores siguiente: Don Alfredo Segarra, don Juan Vilalta, don Pedro Sala, don José Martínez Piñero, don Diego Pérez, don Víctor Font Gual y don Juan-Mariano Figueras.

Aprobar la Cuenta de Caudales rendida por el señor Depositario de este Ayuntamiento, con referencia al Presupuesto extraordinario y la relativa al ordinario del segundo trimestre del actual ejercicio.

Pasar al Pleno del Ayuntamiento, informe emitido por el señor Ingeniero Municipal para la urgente construcción de nuevo alcantarillado en las calles 27 Enero y San Pedro, antes de proceder a la pavimentación de las mismas.

Informar favorablemente el proyecto de nueva Ordenanza sobre conservación y embellecimiento de fachadas en este Municipio.

Aprobar proposición de don Adolfo Lozano, encargando al señor Ingeniero Municipal una revisión de las obras de asfaltado de la calle San Felipe.

El mismo señor Lozano manifiesta la labor impuesta de perseverar en el mejoramiento de obras y servicios a cargo del Ayuntamiento, recordando en cada sesión los acuerdos adoptados a tal fin y se interesa por la instalación de diversas luces, por la construcción de la fosa séptica en el Matadero, por las reparaciones efectuadas en las distintas calles que lo precisan y por los estudios y trámites realizados para el proyecto de construcción de contra-aceras en diversas vías de este Municipio, quejándose de la lentitud con que viene operándose por parte de las empresas realizadoras, recabando la urgencia de la construcción de la fosa séptica y lamentando la persistencia en el mal estado de varias calles de la localidad.

Pleno Municipal, 28 de julio

Aprobada el acta y el extracto de acuerdos de la sesión anterior, se acordó:

Dejar pendiente de estudio una sugerencia remitida por don Luis del Corral, relativa a una mejora de urbanización en la carretera.

Aprobar certificación de obras ejecutadas en el Torrente Riquers, para la percepción de su importe por el Contratista adjudicatario.

Intentar la conciliación entre el peticionario de traslado de un taller de artesanía de estampados y diversos vecinos oponentes a ello y, transcurrido el plazo de exposición al público del oportuno expediente, de no haber conseguido armonizar los intereses de ambas partes, resolver lo que se estime en derecho conveniente.

Aprobar los Pliegos de Condiciones que habrán de regir en los Concursos-Subastas para la adjudicación de las concesiones de instalación de Papeleras y del Servicio publicitario con instalación de barandillas en el Paseo de este Municipio, exponiendo los mismos al público y procediendo a la celebración de los actos oportunos para la adjudicación de las meritadas Concesiones.

Aprobar inicialmente los proyectos siguientes:

Construcción de aceras en la Urbanización California, calle Fontanills y la llamada Villa Jardín.

Sustitución del alcantarillado en la calle García Morato.

Transcurrido el plazo de exposición pública del proyecto de construcción de aceras en las calles San Antonio, San Jerónimo y Angel Guimerá, sin haberse producido reclamación ni observación alguna, queda aprobado definitivamente dicho proyecto.

Previa declaración de urgencia quedan aprobadas las siguientes proposiciones:

Considerar y aprobar el proyecto de construcción de un grupo de viviendas subvencionadas, con instalación en la planta baja del mismo de las Casas de Correos y Telégrafos.

Aprobar inicialmente el proyecto de construcción de alcantarillado en las calles 27 Enero y San Pedro.

Aceptar los proyectos de alineación de las calles Capitán Mirambell y San Pedro, para facilitar el tránsito por dichas calles.

Declarar aprobadas, prosiguiendo la tramitación oportuna, las Ordenanzas siguientes:

Reforma, embellecimiento y conservación de fachadas.

Arbitrio sobre recogida de basuras.

Arbitrio sobre consumo de bebidas espirituosas y alcohólicas.

Arbitrio sobre ocupación del espacio con tribunas.

Debatida la necesidad de que desaparezcan algunos postes de las Compañías suministradoras de energía eléctrica, los cuales se hallan situados en las calzadas de la vía pública, el señor Alcalde promete reiterar dicha desaparición, llevando a cabo las gestiones oportunas.

Seguidamente don Adolfo Lozano se congratula de la aprobación de la Ordenanza sobre reforma, embellecimiento y conservación de fachadas, abundando en el mismo criterio don Jaime Bertrán, interesándose el mismo señor Lozano por las gestiones realizadas para la obtención de algún caudal de agua para completar los suministros de alguna empresa deficitaria. Considera la conveniencia de recabar la colaboración de los propietarios de la zona llamada Villa Jardín para la urbanización y acondicionamiento de la misma.

Ruega no sea demorada la ejecución de los acuerdos que vienen adoptándose y llama la atención del Consistorio por la necesidad de que sea interesada la desaparición de la línea de alta tensión de la Avenida de la Virgen del Pilar de este Municipio.

Don Jaime Bertrán agradece la colaboración de la Comisión de la Fiesta Mayor, del Casino de Masnou, señor Alcalde y Consistorio, con motivo de la celebración de dicha Fiesta.

Don Francisco Pagés pone de manifiesto el peligro que comporta la utilización del espigón como lugar para bañarse, habiéndose producido en dicho lugar algún accidente; recomienda un mayor control en su cometido por parte del concesionario del servicio de recogida de basuras; reconoce una mejoría en el suministro de agua potable y estima debería exigirse la instalación de contadores; se interesa por la adjudicación de viviendas de las del grupo subvencionado que se construye en este Municipio; considera que ha de requerirse a alguna pequeña empresa local para que legalice su situación; reitera la anomalía relativa a funcionamiento de algunos comercios en días festivos, solicitando la instalación de alumbrado en la Urbanización Meya y el acondicionamiento de las calles del extrarradio.

Don Pedro Mayolas considera la necesidad de atender el aparcamiento de coches en la calle San Felipe, durante las obras

de reparación del pavimento de dicha calle, para no irrogar molestias y perjuicios a los propietarios de vehículos residentes en dicha calle.

Com. Mpal. Permanente, 31 de julio

Aprobada el acta y el extracto de acuerdos de la anterior sesión, se acordó:

Dejar pendiente de estudio la concesión de una ayuda al Patronato Nacional de la «Ofrenda del Mar».

Reiterar escrito al Iltre. señor Jefe Provincial de Tráfico, aclarando posible error de interpretación con relación a la petición que le fué formulada para que los vecinos residentes en la carretera, desde la de Alella hasta el final del término, puedan circular libremente por la misma en los días festivos.

Autorizar a la Comunidad de Mina Murot Patrana la construcción de un pozo-registro en la acera de calle 27 Enero.

Visto nuevo escrito de don José Durán Pons, con relación a la solicitud de instalación de un taller artesano de estampados en la calle de Pere Grau, núm. 50, se acuerda convocar a los vecinos reclamantes a una reunión para intentar la conciliación acordada por el Pleno y, en caso contrario, resolver lo conveniente.

Pasan a informe diversas peticiones de obras señaladas con los núms. 230 al 236 y 258 al 259, del corriente ejercicio.

Se autoriza la práctica de obras a los señores siguientes: Don Juan Millet Estapé, don Mariano Arán Maristany, don Roberto Fuster Lanuza y don Elíseo Pedru.

Es considerada una proposición de don Jaime Bertrán, informando favorablemente para la resolución oportuna por el Pleno del Ayuntamiento, concediendo al Club Deportivo Masnou la Medalla de Bronce por sus 40 años existencia llena de tesón y espíritu constante de sacrificio.

Don Adolfo Lozano Boroy considera urgente el acondicionamiento de la calle Fontanills y la aceleración de los proyectos de alineación de la calle San Pedro, así como el desplazamiento de los postes existentes en la calzada de la calle 27 Enero, en atención a la inmediata pavimentación de dichas calles.

Reitera la necesidad de prohibición de ocupar las aceras por comerciantes carentes de autorización, fijando los límites de dicha ocupación a los legalmente autorizados, notificándose tal extremo a los interesados y recuerda los acuerdos adoptados con anterioridad, relativos a colocación de dos nuevos bancos y barandilla en el Paseo, interesando su plasmación.

El señor Bertrán da lectura a un escrito recibido de un vecino quejándose del servicio de recogida de basuras, considerándose oportuna la reglamentación de dicho servicio en determinados lugares.



Indice Demográfico julio 1961

Nacimientos	**8**
Matrimonios	**3**
Defunciones	**4**

Visitas recibidas y gestiones realizadas por el señor Alcalde, durante el mes de julio de 1961:

Visitas	**32**
Inspecciones	**25**
Visitas a Centros Oficiales.	**17**

